



San Andrés, Isla, Veintitrés (23) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Radicación	88001-4003-001-2024-00022-00
Referencia	Verbal Regulación de Canon de Arrendamiento
Demandante	Luis Abrahams Webster
Demandado	Margarita ching Law
Auto No.	0213-24

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, observa el Despacho que dentro del término establecido en el inciso 4 del artículo 90 del C.G.P. el extremo activo no subsanó las irregularidades que presentaba el libelo introductor, advertidas en auto calendado trece (13) de febrero del año en curso, en mérito de lo cual, se,

RESUELVE

PRIMERO: RECHACESE la demanda Verbal de regulación de canon de arrendamiento promovida por el señor LUIS ABRAHAMS WEBSTER contra la señora MARGARITA CHING LAW, por lo expuesto en este proveído.

SEGUNDO: HÁGANSE las anotaciones de rigor en los libros radicadores pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA
JUEZA

Mao

Firmado Por:
Blanca Luz Gallardo Canchila
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96b5f960b37bcc5fe0e0d440db9a8cd0cfa1d160876573e0402c9f64bb6d957b

Documento generado en 23/02/2024 04:47:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>